



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17626	10 FEB 2017
SOLICITUD N°		FECHA
2.	660	17/08/2016

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA		10.253
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>			
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	SANTA MARIA	2176	800-6
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	LOTE 3	EQUIP. EDUCACIONAL	DR. JUAN NOE CREVANI
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	1952	1174	2012
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP Y OTROS	72.012.000-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	CHRISTIAN BATE TRIPPEL	6.060.906-3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	703,2 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EDUCACION	6	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	2.120,4 m ²	3.271,30 m ²	1150,9 m ²
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Obra Nueva	3.271,30	1	EDUCACIONA	B-2	\$ 263.720	\$ 862.707.236
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	3271,30					\$ 862.707.236

Tiene permiso para realizar Obra nueva de **3.271,30 m²**, destinados a Equipamiento Destino Educacional estudios técnico superiores INACAP de 6 pisos mas 2 subterráneos, ubicado en Av. Santa María N°2176, ROL 800-6.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes primitivos:

- P. demolición N° 122 de fecha 09/01/2017 que autoriza la demolición total de 1.327,84 m² consiste en : Demolición de edificio de 4 pisos.

1) La **Obra Nueva** corresponde a una superficie de **3.271,30 m²** y se compone de la siguiente manera:

:: **Piso -2(619,7m²)**: sala subestación eléctrica, archivo, sala equipos clima, sala equipos presurización, escalera, dos ascensores, escalera, 02 estanque de agua, sala de bombas y estacionamientos del 11 al 23 inclusive.

:: **Piso -1(531,20m²)**: sala de basura, sala equipo electrógeno, archivo, 02 ascensores, escalera y estacionamientos vehículos del 01 - 10 y 11 estacionamientos para bicicletas.

:: **Piso 1(436,50m²)**: hall, caseta guardia, lab. Computación, sala de clases 101, sala de clases 102, sala de clases 102, coordinador de gestión y logístico, gerente de capacitación, sala de reuniones, 02 cajas de escaleras, 02 ascensores, kitchenette, archivo, 03 baños, patio y rampa acceso a estacionamientos subterráneos.

:: **Piso 2(432,6m²)**: 02 ascensores, 02 cajas de escaleras, baño accesible alum., baño hombres, baño mujeres, baño vicerector, 01 baño, RRHH, tesorería, secretaria, of. vicerector, of. director académico, DAF, administración y finanzas, sala reuniones 01, sala reuniones 02, caja y conteo.

:: **Piso 3(402,10m²)**: 02 ascensores, 02 cajas de escaleras, baño accesible alumnos, baños hombres funcionarios, baño mujeres funcionarios, baño hombres, baño mujeres, dirección académica, DAEC, comunicaciones y asuntos estudiantiles y full space.

:: **Piso 4(402,30m²)**: 02 ascensores, 02 cajas de escaleras, camarines gastronomía, archivo, tutores, sala de profesores, directores de carrera, coordinadores de carrera y coordinadores de especialidad.

:: **Piso 5(402,20m²)**: 02 ascensores, 02 cajas escaleras, baño mujeres alumnos, baño hombres alumnos, 02 archivos, sala de clases 501, sala de clases 502, sala de clases 503, biblioteca, sala de estudio 01, sala de estudios 02 y full space.

: **Piso mecánico (44,70m²)**: 02 ascensores, 02 cajas de escaleras, 02 salas de equipos y terraza.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total de **3.271,30m²**, autorizada y destinados a equipamiento Educacional estudios tecnico superiores INACAP emplazados en una superficie predial de **703,20m²**.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto son:
 Arquitecto: José Manuel Vélez Saint - Marie Rut: 06.676.823 -6
 Constructor: 1.2.1 OGUC.
 Calculista: Patricio Bertholet Muñoz Rut: 06.509.580 -7
 Revisor Independiente: María Ruiz Asmussen Rut: 05.844.619 -k
 Revisor calculo estructural: Ernesto Hernández Muñoz Rut: 09.218.111 -1
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.
- ✓ El proyecto contempla 23 calzos para estacionamientos en los cuales se incluyen 2 calzos para minusválidos. Además contempla 11 estacionamientos para bicicletas.
- ✓ Se acoge al artículo 63 de la LGUC.
- ✓ Canceló derechos municipales en boletín N° 4696705 de fecha 18/01/2017, por un valor \$ 9.058.426
- ✓ Para la RF se deberá acoger las **Disposiciones transitorias de la Ley N°20.958 – D.O. 15.10.2016**, en cuanto a las mitigaciones viales. Además se verificarán las obras ejecutadas de acuerdo al análisis vial básico aprobado por Seremi Transporte y Telecomunicaciones Región de Arica y Parinacota según lo indicado en Oficio Ordinario N° 22 de fecha 06/05/2015 de la misma patricio publica aludida.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	703,20	Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	3.271,30	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	3271,30	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$	862.707.236
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$	12.940.609
30% DQTO. REVISOR INDEPENDIENTE	\$	3.882.183
DERECHOS A PAGAR	\$	9.058.426



GASTON BAEZA CORTES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)